

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 peseta
En la provincia, trimestre. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

El registro Kruger

La ley de minas detentada

Un hijo del señor Laserna, el señor Muñoz Carreño, trata de desvirtuar la información que tenemos hecha acerca de las anomalías que se notan en el expediente minero Kruger y lo hace con tan poco acierto, que su respuesta es una confirmación absoluta de cuantos cargos tenemos hechos á la Administración, por la forma antireglamentaria en que se está desarrollando este proceso minero.

Los puntos esenciales por nosotros sustentados, esto es, los referentes al número de pertenencias de que consta dicho registro, la alzada al Supremo y el edicto del Gobernador civil ordenando la consignación del papel de reintegro para la expedición del título de propiedad, quedan completamente aprobados en la comunicación á que nos referimos. Resulta de todo ello, que no se presentó en plazo hábil, ni después, el papel de pagos al Estado y que el recurso contencioso administrativo fue admitido sin el depósito previo que marcan las leyes administrativas.

Ante confesión tan estupefanda, nada tenemos que objetar. Nos ratificamos con mayor ahínco en nuestro juicio y sostenemos con mayores bríos los cargos que hemos lanzado contra la Administración.

Es ilegal, completamente ilegal, está fuera del Reglamento general para el régimen de la minería la tramitación dada al expediente Kruger, y no lo decimos solamente nosotros; lo afirma el propio defensor de esa desventurada Administración, tan propicia siempre al favoritismo. Y, ante la explícita declaración del interesado, ¿hemos de dudar todavía?

No; el registro minero Kruger está muerto. Hace mucho tiempo que murió.

¿Porque entonces, tratar de resucitarlo? ¿Para que se quiere darle vida legal?

¡Ah! Es que allá en Madrid existe una asociación, creada por el famoso Lopez de Tejada, que pretende hacer un gran negocio con la emisión de acciones del Kruger, presentando este registro enclavado en terreno aurífero de valor incalculable. Es que la codicia humana ha hecho presa en el asunto, pretendiendo embaucar á la gente sencilla que todavía cree que en Rodalquilar han de quedar tamaños los yacimientos de oro del Transwal.

Es que en esa asociación existen personas de valiosas influencias encargadas de vestir á Kruger con ropaje decente y lanzarlo á la especulación. «Es que se quiere hacer una gran jugada de bolsa.»

De aquí, ese empeño titánico en sostener en pie á Kruger, enfrente del derecho y enfrente de todo respeto. De aquí la anomalía de un expediente y su tramitación defectuosa. De aquí la falta de toda consideración á los intereses generales del país y á los particulares creados con posterioridad al fenecimiento de Kruger; porque quieranlo ó no los interesados, Kruger murió

hace tiempo y sólo espera la resolución del Supremo para ser enterrado. Y, no hay duda; el Supremo enterrará á la ley de Minas y sus reglamentos quedarán hechos añicos.

Instrucción pública

Ascensos

La última corrida de escalas mandada dar por E. O. de 29 de Abril inserta en la Gaceta del 15 de 1916, ha producido en nuestra provincia los siguientes ascensos:
Don Juan Aliaga Serrano, maestro de Maria, á 2,000 ptas; don Ramón Lajara Soriano, de Albóx, á 1,500; don Francisco Alias García, de Alcudia, á 1,100; doña Trinidad González, de Berja, doña Victoria Julia de Baccas y doña María Espada de Felix á 1,375 y doña Emilia Molina de Benizalón y doña Francisca Baeno de Chirivál á 1,100 pesetas.

Los citados maestros deben remitir debidamente reintegrados sus títulos administrativos á la Sección de primera Enseñanza para que se consiguieren en ellos las diligencias del caso.

Oposiciones

El Tribunal de oposiciones para proveer 15 plazas de aspirantes á ingreso en el cuerpo de funcionarios de las Secciones Administrativas, convocada á los señores admitidos á tomar parte en sus ejercicios, para que se sirvan concurrir el día 31 del actual, á las tres de la tarde, al Paraninfo de la Universidad Central. Los que en dicho día no se presenten ó no completen la documentación serán excluidos.

Lo que publicamos para conocimiento de los muchos señores de esta provincia que están comprendidos en las listas de opositores correspondientes á esta convocatoria, y al mismo tiempo podemos anunciarles que según referencias, es posible que se aumente el número de plazas á cubrir.

De la Sección Administrativa

Se pregunta al Habilitado señor Orrellana que á quien abonó el importe del primer trimestre de material del año actual correspondiente á la Escuela de Sorbas

El Jefe de la Sección Administrativa de Sevilla pide antecedentes profesionales de don Luis Galiano Alferez, que fue maestro de Cabo de Gata y en la actualidad presta sus servicios en la Cantillana, para completar su expediente personal.

Los señores Habilitados remiten transferencias hechas á favor de la Junta Central de Derechos pasivos por un total de 3296'38, importe de los descuentos del mes de Abril.

La catástrofe mundial

El sitio de Hut-el-Amara

M. Edmond Candler, corresponsal del «Daily Mail» cerca de las fuerzas expedicionarias británicas en Mesopotamia, envía, fechado en Kurna, sobre el Tigris, el 3 del corriente, el relato completo del sitio de Hut-el-Amara:

«El 3 de Diciembre, dice M. Candler, cuando el general Townshend llegó á Kut, las fuerzas á sus órdenes, consistían en cuatro divisiones de infantería y algunos millares de hombres pertenecientes á las tribus indígenas. El día 4 dió á conocer que tenía la seguridad de estar cercado. Las vanguardias del enemigo estaban á una distancia de diez millas más lejos.

«La posición consistía en una pequeña península formada por un recodo del Tigris, de 3,200 metros de norte á sur. En la extremidad no protegida por el río se halla una gran fábrica de refinería. El general dispuso se levantara en este sitio un bastión fortificado guardado por dos batallones.

Efectivamente, las fuerzas inglesas estaban bloqueadas por todos lados, menos por el oeste. Los soldados estaban muy fatigados á consecuencia de la retirada que tuvieron que efectuar desde Clesiphon, á marchas forzadas y sin dejar de combatir.

«El día 6 envió una brigada de caballería á Ali-Gharbi, menos un escuadrón que se reservó. Los ingleses combatieron durante todo el día, sufriendo sensibles pérdidas.

«El 7, una de las divisiones turcas envolvió el flanco inglés á cuatro millas al sur sobre la orilla meridional del río, y otras dos divisiones ocuparon una posición sobre la ribera norte, al oeste de Kut.

«El 9, Nur-ed-Nin envió una carta exigiendo la rendición de Kut. La enérgica repulsa del general Townshend fué seguida de un violento bombardeo dirigido desde las posiciones situadas al oeste y al sudoeste. El campo fué atacado por todos lados y bombardeado durante todo el día. El destacamento de la cabeza de puente, viéndose rechazado al oscurecer, destruyó dicho puente.

«El 10 y el 11, los ataques fueron mas violentos todo el día. Las pérdidas de los ingleses fueron 120 hombres el primer día y 202 el segundo.

«El enemigo se atrincheró á una distancia de 600 metros.

La contraofensiva

«Los turcos perdieron más de 1,000 hombres en estas dos últimas jornadas. La inutilidad de sus asaltos les fatigó y obligó á hacer alto en sus ataques. Este fué el momento de la contraofensiva.

«El 14, se intenta una salida. No pueden conquistarse más que 250 yardas de trincheras. El 17, murieron más de 30 turcos en una furiosa carga á la bayoneta, dada por los ingleses.

«Pero el 24, la artillería volvió á funcionar. Los turcos recibieron refuerzos con la llegada de la famosa 52ª división, procedente del Cáucaso.

«El fuego de la artillería enemiga abrió varias brechas en las fortificaciones. Después de varios ataques, el enemigo llegó á apoderarse, primero de toda la primera línea de trincheras, luego de un bastión que dominaba por el norte á las posiciones inglesas. Poco tiempo disfrutaron los enemigos de esta pasajera victoria, pues los ingleses en violentas contraofensivas recuperaron lo perdido.

«Las pérdidas británicas en los días 24 y 25 fueron 415 hombres. Un prisionero turco dice que la 52ª división fué aniquilada. Los turcos se persuadieron de que el general Townshend no disponía ya de municiones y que si el asalto era rudo y continuo, la guarnición inglesa sucumbiría forzosamente.

«Aquel día, Nochebuena, el enemigo pidió un armisticio para enterrar sus muertos y evacuar los heridos.

Sus pérdidas pasaban de 4,000 hombres. Los ingleses, durante este mes de sitio, perdieron 1840 hombres, entre muertos y heridos.

El bloqueo

«Después, el bloqueo de la plaza fué más duro, y el bombardeo se prosiguió, sin descanso, día y noche.

«La historia de la plaza cercada es la de la lucha con el hambre y el racionamiento. Se llegó á comer carne de caballo. El 24 de Enero, se recibieron los primeros sacos de harina, transportados allí por un aeroplano. Al comienzo del mes de Febrero no se repartía leche condensada sino cada diez días, y exclusivamente al hospital. La guarnición disponía únicamente de arroz, azúcar y algunas legumbres.

«El 9 de Marzo, se redujeron las raciones á la mitad; el 16 del mismo mes, ya no había nada que comer.

«A partir del 20 los árabes que intentaron atravesar el Tigris á nado para salir de Kut-el-Amara

fueron fusilados por los turcos. La población tenía un temor supersticioso al general Townshend. Pero el hambre aumentaba y el bombardeo todo lo había destruido. Solo quedaba en pie la mezquita. Los hombres daban alaridos aquejados por el hambre... Y el general Townshend se vió obligado á rendirse el día 29 de Abril. Tal es el relato de este hecho heroico.»

SUSPIROS

La rosa es divina, de amor contamina cual rayo de Sol.

Y son tan hermosas cuando están horrosas, que son de Pasión.

Quizá que algún día sintamos la fría locura de amar.

Si llega el momento, cual rosas al viento, iremos quizás á llorar.

Jamás tuve nunca un dolor que trunca la felicidad

Mi vida fué un sueño; sería vano empeño dejar de cantar

Que nazcan las flores que de mis amores quitan el Dolor.

Que en el Sol que asoma yo vea la paloma que paría de amor.

Pedro García Calvente

Vera 20 5 916.

Boletín Oficial

Día 18

Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre aplicación de la ley de reclutamiento.

La Jefatura de minas anuncia la designación del registro titulado «La Encantada», y «Mi Paca», en término de Coblar y Huércal.

Relación de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial durante el semestre anterior.

Circular del jefe de la sección administrativa participando su toma de posesión.

Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería.

Los ayuntamientos de Senés, y Darical, anuncian haber terminado y expuesto al público los reparamientos de arbitrios extraordinarios.

Varias informaciones

Recursos contenciosos administrativos

El señor presidente de la Audiencia provincial anuncia que han iniciado recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Diputación provincial de 22 de Noviembre de 1915 sobre cuota impositiva en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Albóx los señores don Juan Granados Giménez, don Damián Granados Giménez y don Luis Fernández Fernández.

Citación

El señor juez de instrucción de Berja cita á Antonio García Córdoba, vendedor ambulante, para que comparezca ante esta Audiencia provincial el día 5 de Junio próximo para prestar declaración.

Amillaramiento

El alcalde de Finana anuncia los apéndices al amillaramiento de la riqueza, base de los repartimientos de la Contribución Territorial de 1917.

A los alcaldes de la provincia

Por la Delegación de Hacienda (Tesorería) se encarga á los señores alcaldes de la provincia que ingresen en el Tesoro, antes de fin de mes el importe de lo recaudado por el impuesto de Cédulas personales, pagado voluntaria.

Se dice..

Está visto que á los clericales les molesta todo lo que hacen los reformistas. Hasta cuando un diputado elocuentísimo habla para impugnar un acta en el Congreso no pueden contenerse y se salen como siempre por los cerros de Ubeda y con unos argumentos que, si bien es cierto no convencen á nadie, les llevan el ridículo.

La Inde de ayer, dice que el señor Barcia, no vale nada que ha fracasado, que no tiene elocuencia, y no sabemos cuantas majaderías más.

Después de los éxitos ruidosísimos conquistados por el señor Barcia en el Ateneo, de su labor en la prensa, de sus discursos como mantenedor de los Juegos florales, puede creerse lo que dice la Inde?

Nada, está visto, el órgano clerical se ha empeñado en que nadie le haga caso.

¿Hermana, es envidia ó caridad?

Notas mineras

Registros admitidos

La Jefatura de Minas de esta provincia hace saber que don Juan Algarrá Ortega, ha solicitado 6 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Campanada» número 32,545, en término de Cuevas.

Don Manuel Rodríguez Góngora, 6 id. de plomo, con el título de «Amapola» número 32,547, también en término de Cuevas.

El mismo señor 5 del mismo mineral con el nombre de «Clavelina» número 32,548, del mismo término.

Y don Aureliano Buendía Córdoba, 6 id. del mismo mineral con el nombre de «La ley me ampara» número 32,571, en igual término.

Denuncia

Don Miguel Cantos Molina, de estos vecinos, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil renunciando al registro minero de que es autor, denominado «La buena intención» número 33,546, del término de Pechina, y suplicando le sea devuelto el depósito que tiene constituido para las operaciones facultativas.

Pidiendo una suspensión

Don Francisco Góngora Ortega, vecino de Benahadux, presentó ayer tres escritos, interesante quede en suspenso la tramitación de los expedientes de los registros mineros de que es autor, titulados «Mi Clarica» número 33,403, «Latón dorado» número 33,379 y «La Malquerida» número 33,378, los tres del término de Nijar, hasta que esté ultimado el titulado «Kruger» número 32,147, del mismo término municipal.

Vida municipal

Reclamaciones informadas

El arrendatario de los impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento debidamente informadas las reclamaciones presentadas contra el impuesto de inquilinato por don Manuel Frías, doña Concepción Sala, don Francisco Asien, don Sinfiriano Rebollo, don Antonio González, doña Amalia Fernández, y don Alberto Fernández.

Una cesantía

El arrendatario de carruajes ha propuesto á la Alcaldía se deje cesante al agente ejecutivo de dicho arriendo don José Belver Medina.

Multas

El alcalde ha impuesto una multa de 5 pesetas á Isabel Ordán, Francisco Ramón Ramón y de 250 pesetas á Manuel Díaz García por infringir las ordenanzas municipales.

Una denuncia

El inspector de la guardia mu-

nicipal ha denunciado al Juzgado á Maria Martínez, por haber insultado á un guardia municipal al reprenderle este que no maltratase á un niño de corta edad que decía era hijo suyo.

DIARIO

Para las damas

Lo típico de la belleza

Un transunte contempla y admira el buen tallo y el airoso andar de una mujer que va delante de él; y, cuanto más le sorprenden las hechuras posteriores, más empeño tiene en verlo el rostro, imaginándosele bello. Y hasta que no lo ha reconocido tal, no concede el «excusator» de la hermosura completa.

Y es que el rostro, divinas lectoras, encarna el aspecto significativo de vuestra figura. En la impresión que causa hay mucho espiritual. Las líneas y perfiles de una cara hermosa parece que hablan y entonan un himno celeste que hace soñar mil venturas. Unicamente la hermosura de vuestro rostro evoca ese sueño inefable que emerge el espíritu en un mar de ilusiones.

Y admitido—¿como no, verdad?—que está en tu rostro la suma belleza, la más alta eugastión de tu ideal personal, importa decidir si la sección suprema de tal efecto arrobador reside en algunos de sus detalles fisonómicos. Cualquiera nota que, aparte la expresión de los ojos, lo que dá más tono y carácter á la fisonomía, resalta en la nariz y en los labios, sobre todo en estos últimos. En los labios resplandee lo que podríamos llamar la gracia, el sello típico de la hermosura. No hay mujer fea con una boca expresiva y simpática. Nada hay comparable á la riquísima expresión de unos labios animados, salientes, morbidos y sugestivos.

En la tentación provocante de vuestra boca femenina aparecen dos bases constitutivas de la emoción estética: lo ideal del espíritu y lo material del cuerpo. Ahi está ¡oh amigas bellísimas! el punto de partida de nuestros designios amorosos, en los cuales es difícil contenernos hasta un límite prudencial. La excitación muda de un beso latente marca los idilios, los dramas y las tragedias de amor.

En resumen, de estas consecuencias estáticas, pudiéramos afirmar que el verdadero quid de vuestra belleza, el sello de la gracia, el móvil y arranque de los deseos, la clave del misterio que encierra y resume toda la vida, todo está incluso en el divino marco de la boca, orlado con una sonrisa incipiente y decorado por una doble fila de perlas. Cuidaos, embelleceos, pues, la boca, lindas muñecas. Vuestro triunfo depende mucho de ello.

Linterna mágica

Los centimines

Estas moneditas tan insignificantes, tan despreciables y tan microscópicas que apenas las admitían los pobres del sábado, tienen ahora la misión, por decreto de la alcaldía, de establecer el equilibrio económico de los hogares.

Ya que no es posible reducir el precio de las subsistencias hasta coclearlas á una altura razonable, ha dispuesto el alcalde la circulación de las monedas de uno y dos centimines para poder pagar en toda su matemática exactitud el precio de los artículos de consumo.

Como en los países en guerra echamos mano de recursos inverosímiles para ir tirando. Se acabó el rumbo y la espiral mágica que nos hacia despreciar esas monedas por miserables y mezquinas. Hasta ahora, cuando se cobraba ó se pagaba una cuenta cuyo importe terminaba con noventa y tres céntimos ó con ocho, liberalmente se despreciaban dos, tres y aún cuatro centimitos, diciendo al cobrador, con un gesto campesano.

—¡Vaya, esa céntimo para mí! Nadie exigía las pequeñas monedas acardunadas y sucias, y quienes más las odiaban y las odian son los empleados de las depend-

cias del ferrocarril que, aún, cuando tienen especial cuidado en que los portes y almacenajes terminen con uno y dos céntimos, recibirían gran disgusto si se les pagase con puntual justeza, porque cuatro céntimos de una expedición, tres de otra y otros cuatro de muchas, suman algunas pesetas de beneficio, que nadie se las van a disputar.

Pa-s bien, a lo que estábamos. Ahora hay que quedar a los centímetros toda la importancia que tienen, porque van a representar un honroso y el ántropico papel en el drama económico de nuestra existencia. Ellos evitarán que el tendero nos lleve dos céntimos en los garbanzos y tres en el queso, si es que el tendero no aprovecha la presencia de las pignetas monedas para cobrar seis lo que antes cinco y catorce lo que antes diez, pues como habrá céntimos sueltos podremos pagarlo.

Cuando se implante el sistema será curioso ver al comprador haciendo contorsiones y flexiones para dar con un centín escondido entre las faldas en el forro del bolsillo, con el fin de pagar un artículo justamente, y aún es posible que el tiempo que invierta en la búsqueda valga tres céntimos.

Alguna determinación había que tomar para amoldar la carestía de la comida. Habiera sido preferible que el señor alcalde decretase la circulación de las monedas de cinco pesetas, por ser más representativas y formales.

Esto habiéndose tenido un éxito grandioso, como se dice de las comedias, entre las personas á quienes nos toca esa circulación; pero ya que la influencia y la autoridad del señor alcalde no pasan de dos céntimos, fuerza será conformarse y alegrarse con la iniciativa económica que va á llevarse á cabo. Bien administradas las triviales monedas pueden producirse un ahorro ómético al día de diez, quince y aún veinte céntimos, que en estos calamitosos tiempos no son grenes de anís, aunque per el tamaño de los centiminos lo parece.

Si la idea se complementa con la regularización de los precios de los comestibles y la vigilancia en cuanto á la calidad, legitimidad y peso de éstos, se habrá conseguido algo más que un ahorro, se habrá conseguido algo que nos preocupa.

Y hasta que el señor alcalde se decida á terminar su iniciativa, planificable por la intención, saludamos la presencia de los centiminos, tan pequeños y tan nimios, sepitudo hastahoy en el fondo de las faltriqueras y en los zarrones mugrientos de los mendigos.

T. Mendive

De «El Libro» de Sevilla.

Elegías familiares

A mi buen amigo don Eduardo Riaño

Hoy, corazón, te has asomado á tu mar, al mar tenebroso que te rodea.

Te has alegrado al encontrarte con que las olas se han amansado y las crestas de las espumas no te dan los aletazos de todos los días.

Te has asomado al mar y te has encontrado en el reflejo de tu imagen, sobre la azul superficie, como un fragante ramo de las adelfas.

Pero, ¡qué engañosa imagen la de tu fragata floración!

Eres como una roca fuerte de granito, con la frente alta, pero con los cimientos socavados.

Alma, ¡cuánta es tu alegría al pensar que vas á salir del mundo!

¡Cuánto es tu ingenuo alborozo cuando te enojas con todas las presas, para lucirte entre tus hermanas!

Te pones toda de blanco, de musolina y de moaré, te cubres de perlas y te perfumas de rosa.

¡Pareces así una azucena ó una novia, una luna ó una blanca sonrisa!

Y corres como una colegiala en día de fiesta. Pero, al asomarte á la portada, te encuentras con las calles y los campos llenos de lluvia y de lodo. Y te entras, triste para adentro, á seguir hilando tus pesares, ó sales, sola y desolada, á picque de encharcarse ó enloquecer.

Encontramos tú y yo, alma mía, un extraño placer en contradicciones. La vida nos hizo falsos y falsos para nosotros mismos.

Enseñamos nuestras llagas al mundo, y pretendemos hacernos creer que somos verdes collados, cuando apenas si somos lagunas llenas de verde légamo.

Y nos encramos en nuestros ampuliosos laboratorios, á llenar vasos de falsas ambrosías, que son rejalgos perfumados, hieles rosadas.

Y creamos que vamos con los cuerpos cubiertos de ricas vestiduras, cuando llevamos, alma mía, toda la carne al aire.

Amigo: cuando escuchas, en tus noches de insomnio, el reloj inexorable de tu corazón inquieto, que llama á la hora de la desesperación, piensa que todo es uno y lo mismo.—Piensa en que eres una atonía, un caso, una reacción en la

inmensa retorta del universo; una manifestación, un latido de la naturaleza.

Piensa que tu dolor no es sino el dolor de todos en tí, que tu vida no es más que la vida de las vivas, pero tampoco de que la hagas enmudecer...

Y, cuando te hayas percatado de tu atonía, amigo mío, entrarás en lo único razonable de nuestra dinámica: el sueño.

Olio los gestos compasivos. Prefiero el odio, la venganza, la ira. El compasivo lleva un secreto veneno dentro de sí.

Olio la compasión. Cuando mi alma desfallece; cuando mis brazos caigan, rendidos por la vida, cuando mi frente se inclina como un lirio tronchado; cuando mi voz sea incapaz de levantarse por encima de vosotros, los imbeciles los informes, no os alarguéis vuestras frentes, ni abrais vuestros labios hipócritas con una palabra oleosa y doble.

Etonces, yo me bastaré, yo me bastaré, os lo juro.

Rogelio Buendía

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada 389.830.

Nacidos.—Vivos 1.149; varones 638; Hembras 511; Leg 103; Hleg 61; Exp 7.

Muertos 7; Varones 6; Hembras 1; Leg 7.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'95 Matrimonios 198. Nupcialidad por 1.000 habitantes 51. Mortalidad por 1.000 habitantes 1'86.

Defunciones

Varones 346; hembras 380; menores de cinco años 203; de cinco y más años 521; en hospitales y casas de salud 24; en otros establecimientos benéficos 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 17; viruela 1; sarampión 2; coqueluche 3; difteria y crup 3; gripes 28; otras enfermedades epidémicas 7; tuberculosis de los pulmones 50; otras tuberculosis 14; cáncer y otros tumores malignos 5; meningitis simple 18; hemorragia y reblanqueamiento cerebral 50; enfermedades orgánicas del corazón 67; bronquitis aguda 50; bronquitis crónica 20; neumonía 22; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 50; afecciones del estómago (menos cáncer) 3; diarrea y enteritis (menos de dos años) 41; hernias, obstrucciones intestinales 5; cirrosis del hígado 5; nefritis aguda y mal de Bright 12; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fibrinosis puerperales 3; otros accidentes puerperales 2; debilidad congénita y vicios de conformación 33; senilidad 6; muertes violentas (excepto el suicidio) 13; suicidios 2; otras enfermedades 126; enfermedades desconocidas ó mal definidas 14.—Total de defunciones 726.

Aviación militar

Raid Cuatro-Vientos Mar-Menor

Acerca de esta arriesgada tentativa dice lo siguiente la prensa de Albacete llegada hoy á Cartagena:

El raid de aviación Madrid Sevilla, nada tiene que ver con el raid Madrid-Cartagena, mejor dicho, Cuatro Vientos-Mar-Menor.

Se trata de la moviización de cinco escuadrillas de aviación, siendo la primera la que ha de hacer el raid de Madrid á Sevilla, y la segunda de Cuatro Vientos á Los Alcázares y regreso. Este último, cuyo recorrido es de 400 kilómetros, tendrá lugar dentro de seis ú ocho días, habiendo llegado á esta capital, con el objeto de instalar un aeródromo eventual de aterrizaje en Albacete, el ilustrado capitán don José Aymat, un sargento y veinte individuos de tropa, procedentes del aeródromo militar de Cuatro Vientos.

Campo de tiro

Ayer tarde llegaron á esta capital, procedente de Granada, un capitán, un teniente, un brigada y cinco soldados de Artillería, montada; cuyas fuerzas á las órdenes y dirección del teniente coronel del mismo cuerpo don Juan Ramírez Cassinello, darán comienzo muy en breve, á los estudios, para la instalación de un campo eventual de tiro en las proximidades de Almería.

Sociedad

Se encuentra enfermo de gravedad el ex tesorero de Hacienda don Felipe Pérez Ceballos.

Ha marchado á Granada nuestro querido amigo el cultísimo abogado don Antonio Giménez López

Nuestro amigo y paisano el capitán de artillería, don Antonio Pérez Cano, llegó ayer tarde de Granada.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el profesor de la Escuela Normal de Maestro don Joaquín Rodríguez Z. a.

Tanto la parturienta como la recién nacida se hallan en satisfactorio estado.

Nuestra más cordial enhorabuena á los venturosos padres.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro particular amigo don Antonio Cañadas Marín.

Desesemos su pronto y total restablecimiento.

En honor de un médico

Copiamos de «El Popular» de Málaga.

El alcalde ha citado para hoy á los señores concejales, á fin de visitar al doctor Galvez Ginachero, é interesarle que no acepte el nombramiento de director de la Casa de Maternidad de Madrid, con objeto de que Málaga no se vea privada del auxilio de personalidad tan prestigiosa en la Ciencia Médica.

Se celebrará el acto á las cuatro de la tarde, pudiendo asociarse al mismo las personas que lo deseen.

El vecindario de Vélez-Rubio

Con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando en la villa de Vélez-Rubio, relacionados con la inesplicable supresión del servicio de automóviles, por orden del señor Gobernador civil de esta provincia, se estableció el servicio permanente de aquella sección telegráfica.

También está concentrada la fuerza de la guardia civil de los inmediatos puntos.

Los pueblos de Vélez-Blanco y María, también han unido su protesta á la de Vélez-Rubio, por dicha supresión del servicio de automóviles.

Parece que las autoridades de dichos pueblos han dirigido telegramas al señor Gobernador civil de esta provincia y al diputado del distrito señor López Ballesteros solicitando les ampare.

Tip. EL DIA

será utilizado en caso de averías ó para surtirlos los aparatos de gasolina.

En Albacete aterrizarán todos los aparatos, y es seguro que percarnezan aquí durante todo el día de la llegada, á la ida y al regreso, los oficiales aviadores.

(«El Porvenir»)

¡Valiente información!

¡Dios le conserve la vista al autor!

Un colega de la vecina plaza de Melilla ha dirigido á un diario de la corte el siguiente telegrama.

Un periódico de Almería ha dado cuenta de que ha llegado allí el sargento austriaco Kowalik, quien manifestó que hallándose en Be'gica fué herido.

Hicieronle prisionero—según él—trasladándole al campamento de concentración de Casablanca de donde se fugó disfrazado de moro.

Todo es falso, y la verdad parece ser esta otra: Kowalik llegó á Melilla el 13 de Octubre de 1915, procedente del campo moro. Había desertado de la Legión extranjera de Argelia. Sus frecuentes borracheras obligaron á la Policía á detenerle varias veces.

Cierta noche se presentó al jefe de la policía rogándole que le detuviera porque no podía abstenerse de emborracharse.

Kowalik marchó á Málaga el 20 de enero, trasladándose luego á Almería donde se presentó como víctima de la guerra.

Se vende un piano en buenas condiciones darán razón en el establecimiento la Habanera, Méndez Núñez.

Expendiduría de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmorón número 4. Almería.

Compro Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Oucarro 17.—Párrizas (Almería)

Se venden Dos magnificas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correos. En esta redacción informarán.

Se venden Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital. En esta redacción informarán.

Se admiten uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

Se alquila Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa.

Se vende un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador. Darán razón. Real 24.

Sociedad «Osiris»

Una velada

Mañana domingo celebrará su segunda velada la sociedad «Osiris». Para dicho acto preparase un selecto programa.

Los señores socios que deseen recoger sus localidades pueden hacerlo hasta las once de esta noche.

H. LA PERLA

El más recomendable de todos

Precios especiales por mensualidades

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEEO a pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:

Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas. Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.

NO EQUIVOCARSE Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil. Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros. Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales. Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía é idiomas.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplisima Información local Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Calleros: Conde de Ofalia 28

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

De Política

Bélgica felicita al rey

El ministro de España en Bruselas ha teleografiado al gobierno que el Ayuntamiento de aquella capital le ha visitado para felicitar al rey don Alfonso con nombre de toda Bélgica.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en el Congreso a las cinco y media de la tarde para celebrar Consejo.

No asistió el señor Ruiz Giménez por hallarse en sesión. Barroso asistió en parte.

El Consejo se dedicó exclusivamente a estudiar las cuestiones parlamentarias y económicas.

Se cambiaron impresiones acerca de las tareas de las Cortes, congratulándose de que el Senado quede constituido hoy sábado.

El Gobierno desea que en seguida comience la discusión de proyectos.

Así mismo confía en que pronto, quedará constituido el Congreso.

Tratóse, además de carbones, trigos, sulfato de cobre y algo de presupuestos.

Para cumplir con un precepto de la Ley, de carácter transitorio, se anunciarán las líneas generales de los proyectos económicos que el Gobierno presentará en este período.

El señor Alba justificó su ausencia del banco azul por imposición de un trabajo urgente de Hacienda.

Esto no obstante, en el caso de ser requerido por alguien, acudiría en el acto a contestar.

Las Certes

SENADO

A las cuatro de la tarde abre se la sesión.

Preside el señor García Prieto.

Leída que fué el acta de la anterior sesión, fué aprobada.

También fueron aprobados

varios dictámenes emitidos por la comisión de actas.

Asisten a la sesión varios senadores vitalicios y muchos electos.

El señor GROIZARD hace uso de la palabra para advertir que han quedado pendientes de discusión, varias actas de tercera categoría; y que con los senadores admitidos; se puede constituir la Cámara.

Después de una ligera discusión, se acuerda que hoy sábado quede constituido el Senado.

Dióse lectura a varios dictámenes de la comisión de actas; y acuérdase su urgente discusión.

Y no habiendo otros asuntos pendientes de que tratar se levantó la sesión.

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

Preside el señor Villanueva. Leída que fué el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor ROMEO hace uso de la palabra y manifiesta se cumpla con el reglamento, respecto a la asistencia de los señores diputados a las sesiones; y se entra en la

Orden del día

Apruebanse varios dictámenes emitidos por la comisión de incompatibilidades.

El señor GIMENO, impugna el acta del distrito de Chinchón.

El señor ROSADO, le contesta haciendo una acalorada defensa.

Apruebase el dictamen y es proclamado el señor Doval.

Seguidamente fué aprobado el informe sobre la capacidad legal de don Ricardo Gasset sobre su minoría de edad.

El señor PINIES, impugna el informe dado por el Supremo en el acta de Castrogeris.

El señor ARAGON, defiende dicho informe.

El señor PEDREGAL, le interrumpe.

Fué aprobada y también corrieron igual suerte las actas de Almería y otras.

El señor ESTEVEZ, impugna el informe dado por el Supremo sobre el acta de Riba-

daya y pide sea anulada, censurando al Gobierno de aquella provincia, a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, exponiendo las coacciones de todas clases que en dicho distrito se llevaron a efecto el día de la elección.

El señor RUIZ JIMENEZ le contesta tratando de disvirtuar los argumentos expuestos por el señor Estevez.

El acta fué aprobada.

El acta de Santander

Don MELQUIADEZ ALVAREZ, la impugna, afirmando, que el Tribunal Supremo, cambia de criterio constantemente, como si representara a una legislación contradictoria.

Don Melquiades Alvarez, con la elocuencia que le es peculiar, sigue hablando y dice, que se ha visto obstensible-mente, que las anulaciones de unas actas sirven de base para la validez de otras; y agrega, *ó la justicia es caprichosa ó una virtud reguladora de la vida.*

En párrafos elocuentísimos que provocan la atención de toda la cámara, califica algunos dictámenes, como verdaderos ultrajes a la justicia.

Recuerda, la severidad con que el Supremo comenzó a entender en la validez ó nulidad de las actas; *ahora*, añade, ha cambiado la decoración; *ahora* no admite pruebas de los sobornos y desmanes ó irregularidades de todas clases cometidas, con motivo de las elecciones presentadas por quienes como yo se desvelan por purificar el sufragio, y con ello dan motivo; á que el Supremo no nos inspire la debida confianza.

El Congreso, agrega, no debe abdicar su prerrogativa.

Después el ilustre jefe del reformismo, analiza con gran detenimiento todo el expediente electoral, concluyendo por exponer que el acta de Santander, como todas las demás actas se deben anular.

Pide se haga justicia por respeto al honor y al prestigio del Parlamento.

(El discurso del ilustre Jefe del reformismo, impresionó grandemente á toda la comarca.

El señor SENANTE defiende la validez del acta tratando de justificar la proclamación del señor Solana, y entre interrupciones de los reformistas, habló de pucherazos realizados á favor del señor Moyos.

Don MELQUIADES ALVAREZ interrumpe al señor Senante censurándole no discutir con buena fé.

El presidente señor VILLANUEVA, interviene para cortar el incidente.

Rectifican los señores ALVAREZ y SENANTE.

El señor BARROSO, defendiendo á los jueces y al Supremo.

El señor VILLANUEVA, divide el dictamen en dos partes, á saber: primera actas de los señores Loma y Ruano, que son aprobados en votación ordinaria; y segunda, acta del señor Solana que también fué aprobada por 97 votos contra trece.

Y no habiendo mas asuntos pendientes de que tratar se levantó la sesión.

De la guerra

Lucha en Occidente

Parte oficial francés

El último comunicado oficial francés se expresa en estos términos:

El enemigo, después de la explosión de una mina, inten-

tó penetrar en un saliente de nuestra línea de defensa, cerca de San Huberto. Fué rechazado con pérdidas importantes.

A la izquierda del Mosa los alemanes reanudaron sus ataques en la región del bosque Avocourt, cota 304, de modo violentísimo, efectuados con grandes efectivos pertenecientes á dos divisiones nuevas.

En Inglaterra

La cuestión irlandesa

Comunican de Dublín que las nuevas líneas en que se inspira la política irlandesa, serán:

Primera: Los irlandeses formarán parte, en mayor número que hasta ahora, en el gobierno y dirección de su país. Habrá un Consejo ejecutivo análogo á un consejo de ministros irlandés, con residencia en Dublín, responsable de la marcha de los asuntos de Irlanda, bajo la inspección del Parlamento de Londres, desechándose toda idea de Parlamento irlandés y relegándose por el nuevo organismo de Gobierno las susceptibilidades irlandesas.

Segunda: Los voluntarios de Vester y los nacionalistas no desarmados, quedan reconocidos como fuerzas de la Corona.

Cuando el primer ministro Asquith, que está en Irlanda, regrese á Londres, redactará el proyecto, basado en estas líneas generales.

El juicio contra un cabecilla irlandés. La acusación del fiscal

En el juicio que se celebró en Londres, contra el cabecilla irlandés Robar: Cassement, éste se presentó pálido y abatido.

El fiscal hizo la descripción de la vida del cónsul Cassement,

y leyó una carta de éste dirigida al ministro de Estado, Grey, en 1911, expresando su gratitud por la encomienda que se le había concedido, cosa que contrasta fuertemente con su actual cambio de ideas, al levantarse en armas contra la metrópoli.

La emigración de nuestra moneda de plata

¡Quién lo iba á decir! Nuestra pobre peseta, hace tiempo tan despreciada, hoy boyante y triunfadora, va á tener otro motivo de mejora. La plata sube de precio, y en Londres se paga ya hasta 32 peniques por onza standard.

Se acuña mucho metal blanco en todos los países que luchan— á pesar de lo que se le reprochó á España el hacerlo— y hay poca oferta. Méjico, que obtiene la tercera parte de la producción mundial de plata, apenas produce. China, que era buena exportadora, tampoco puede hacerlo por su situación política.

De seguir así las cosas, estamos viendo cómo va á comenzar la emigración de nuestra plata amonedada. Sería curioso.

Servicios de la guardia civil

Guardias recompensados

Se ha dispuesto que les sean dadas las gracias por R. O. al cabo Urbano Torres y al guardia de primera Francisco Santisteban, de esta comandancia por el hecho siguiente:

Dichos guardias fueron avisados el día 27 de Enero de 1912 de que, á consecuencia de un escape de gas se hallaban en inminente peligro de perecer asfixiados un padre y sus tres hijos y penetrando por una ventana, lograron sacar de la habitación á los cuatro, de los cuales dos se salvaron y los otros dos, padre é hijo, murieron.

Real Privilegio

Puertas de Acero Ondulado de ARTURO SANTAMARIA

REPRESENTANTES Aznar Tonda y C. S. en C.

Paseo del Principe 27—Almería

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara Osram Es la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Tonda y C. Paseo del Principe 27.

La mejor agua medicinal se obtiene con los

LITMINES

DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos, Calle de Granada 35 y 37

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Carega.	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.		2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provel.	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos.	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio
Sánchez Romate Hermano
 Jerez de la Frontera
 Los mejores amontillados
N. P. U. y Carta Real
 Para pedidos, José García Campoy, Almería

Balneario de Albama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fue de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

Doctor MANUEL MARI

culista
 del Hospital provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París é Hispanoamericanas.
 Consulta de 7 á 9 mañana y de 5 á tarde.

José Godoy Ramírez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consultad e 4a 6

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Las Sulfatadoras Vermorel

Son las mejores que se conocen y las vende

ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Guía del viajero

Servicio por carruajes

IDA
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía General de Automóviles

Carietera de Poniente

IDA
 Salida á las 11'30 y 18'30 h.
 Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.
 Llegada á Berja a las 14'30 y 21'20 h.
 Llegada á Adra á las 15'20 h.
 Llegada á Fondón á las 33'09 h.
 Llegada á Ugijar á las 00'25 h.

VUELTA
 Salida de Ugijar á las 3'30 h.
 Salida de Fondón á las 4'45 h.
 Salida de Adra á las 15'30 h.
 Salida de Berja á las 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalias á las 7'15 y 17'30 h.
 Llegada Almería á las 9'15 y

Carietera de Levante

IDA
 Salida á las 5'15 h.
 Llegada á Tabernas á las 6'44 h.
 Llegada á Sorbas á las 8'05 h.
 Llegada á Vera á las 10'07 h.
 Llegada á Cuevas á las 11'45 h.
 Llegada á Huércal-Overa á las 12'40 h.

VUELTA
 Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
 Salida de Cuevas á las 15'05 h.
 Salida de Vera á las 16'58 h.
 Salida de Sorbas á las 19'00 h.
 Salida de Tabernas á las 20'25 h.
 Llegada á Almería á las 21'50 h.

Dr. Eduardo Pérez Carr
 del Hospital provincial
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas
 Análisis de sangre, esputos, orina y otros productos patológicos
 Tratamiento antitrásico completo.
 Calle del Cid, 7, de 2 a 4

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almeria	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52 término
Moreda. S.	16'35	11'35	
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Expres			
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
mercancia			
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	19'10	12'00	
Lorca. Ll.	17'05	16'35	
Lorca. S.	18'41	17'05	
Alcantarilla. Ll.	18'41	18'41	
Alcantarilla. S.	19'00	19'00	
Llegada á Murcia.	19'15	19'15	
Llegada á Cartagena.	22'30	22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	Elujo 1º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	12'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Expres			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	8'33		
Salida de Murcia.	9'16		
Salida de Alcantarilla.	10'55		
Lorca Ll.	11'20		
Lorca. S.	16'15		
Baza. Ll.	mercancia		
Baza. S.	9'00	17'00	
Guad. x. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

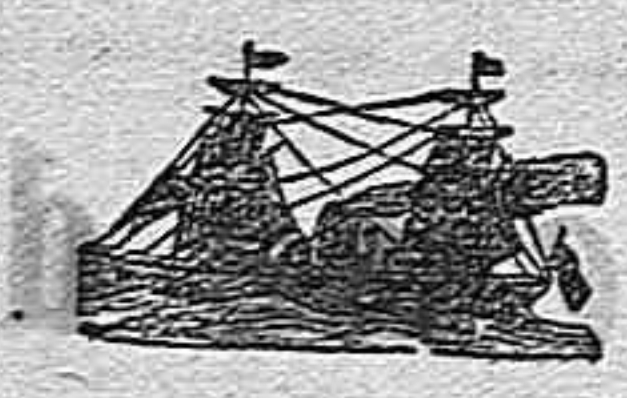
Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.
 En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.
 Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 2 de Junio.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas	100.
Cámara	76.
3.ª Clase	35.
Item id. medio billete para menores de tres á 10 años	20.

Manzanilla El Charro

Depositorio en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
 Cierre de la Bolsa de Madrid.
 Cambios para el 17 de Mayo

Cheque s/ París.	85'90
idem s/ Londres.	24'47
Interior 4.º	74'50
Amortizable.	97'00
»	88'50
Banco España.	466'00
Tabacalera.	292'00